FONDO ADAPTACIÓN
FECHA: 23-06-2026 11:34:21

I-2026-003595
Origen: Equipo de Trabajo Gestión Servicios Administrativos y Gestión Documental
Destinatario: ENNY MARLENIS SERNA ROMAÑA

Memorando Interno

PARA: ENNY MARLENIS SERNA ROMAÑA
Secretaría General - Encargada
Secretaría General

DE: ANDRES DAVID VILLAZON RINCÓN
Asesor III - E.T. Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental (E)
Equipo de Trabajo Gestión Servicios Administrativos y Gestión Documental

ASUNTO: Solicitud de trámite de modificación adición y prorroga- Contrato Interadministrativo No. 247-2026-F

Cordial saludo:

De manera atenta, me dirijo a su Despacho con el propósito de radicar y solicitar formalmente el trámite de aprobación, modificación, adición y prorroga del Contrato Interadministrativo No. 247-2026-F, suscrito con la Unidad Nacional de Protección (UNP), cuyo objeto consiste en "Contratar los recursos físicos y humanos del esquema de protección del (a) señor (a) Gerente del Fondo Adaptación", para tal efecto se adjunta la siguiente documentación:

1. Solicitud de modificación contractual bajo formato oficial 8-MCT-F-01PDF
2. Oficio de aceptación y viabilidad técnica-jurídica emitido por la UNP (Radicado OFI-2026-00053549) de fecha 12 de junio de 2026.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 3926 expedido el 16 de junio de 2026 por valor de $122.066.643,00.
4. Estado de Cuenta de Ejecución Financiera formal bajo el código 7-GTR-F-13, emitido por la Central de Cuentas el 9 de junio de 2026.
5. Resolución No. 0448 de 2026 y Resolución No. 0320 de 2025.
6. Resolución UNP No. 1302 del 19 de junio de 2026, que ampara el régimen técnico de encargos de la presente semana en la Subdirección General de Asuntos Institucionales.
7. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM del Representante Legal de la UNP).
8. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
9. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.
10. Certificado de Antecedentes Penales de la Policía Nacional.

El expediente completo con los soportes requeridos por los lineamientos internos de la entidad se encuentra indexado en el siguiente enlace digital: https://drive.google.com/drive/folders/1fWZ_o4sFwcLX0sy6wjfX7G7Z-fDhDI_W?usp=share_link.

Cordialmente,



ANDRES DAVID VILLAZON RINCÓN
Asesor III - E.T. Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental (E)

Nota: "Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables al Fondo Adaptación, según corresponda".

Proyectó: Mery Johanna Arias Romero - Contratista - E.T. Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental - Equipo de Trabajo Gestión Servicios Administrativos y Gestión Documental
Elaboró: Mery Johanna Arias Romero - Contratista - E.T. Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental - Equipo de Trabajo Gestión Servicios Administrativos y Gestión Documental
Adjuntos: MODIFICACION 1-20260623T162931Z-3-001.zip(1)